



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**La implementación de la facturación electrónica como mecanismo de control
al fraude fiscal en la Ciudad de Machala**

**MENDIETA SUAREZ ALISON SAMANTHA
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**RAMIREZ CRUZ EMILY NAYELI
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MACHALA
2023**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**La implementación de la facturación electrónica como mecanismo
de control al fraude fiscal en la Ciudad de Machala**

**MENDIETA SUAREZ ALISON SAMANTHA
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**RAMIREZ CRUZ EMILY NAYELI
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MACHALA
2023**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANÁLISIS DE CASOS

**La implementación de la facturación electrónica como mecanismo
de control al fraude fiscal en la Ciudad de Machala**

**MENDIETA SUAREZ ALISON SAMANTHA
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**RAMIREZ CRUZ EMILY NAYELI
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

ORELLANA ULLOA MILCA NAARA

**MACHALA
2023**

LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA COMO MECANISMO DE CONTROL AL FRAUDE FISCAL EN LA CIUDAD DE MACHALA.

por Alison Samantha Mendieta Suarez

Fecha de entrega: 02-mar-2024 09:02a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2301851594

Nombre del archivo: CANISMO_DE_CONTROL_AL_FRAUDE_FISCAL_EN_LA_CIUADAD_DE_MACHALA..pdf
(843.71K)

Total de palabras: 11512

Total de caracteres: 64653

LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA COMO MECANISMO DE CONTROL AL FRAUDE FISCAL EN LA CIUDAD DE MACHALA.

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	dspace.uniandes.edu.ec Fuente de Internet	1%
2	repositorio.utmachala.edu.ec Fuente de Internet	1%
3	repositorio.ucc.edu.co Fuente de Internet	1%
4	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS Trabajo del estudiante	<1%
7	Submitted to Universidad Técnica de Machala Trabajo del estudiante	<1%
8	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1%

9

repositorio.unicordoba.edu.co

Fuente de Internet

<1 %

10

repositorio.upse.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

11

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

12

www.pbplaw.com

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 25 words

Excluir bibliografía

Activo

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, MENDIETA SUAREZ ALISON SAMANTHA y RAMIREZ CRUZ EMILY NAYELI, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado La implementación de la facturación electrónica como mecanismo de control al fraude fiscal en la Ciudad de Machala, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



MENDIETA SUAREZ ALISON SAMANTHA

0705700268



RAMIREZ CRUZ EMILY NAYELI

0706554680

DEDICATORIA

RAMIREZ CRUZ EMILY NAYELI

Dedico este trabajo de titulación a Dios, que ha sido mi guía en cada etapa de mi carrera académica. A mis queridos padres, les entrego con cariño este logro por su incansable apoyo y sacrificio a lo largo de mi vida. Su inquebrantable apoyo ha sido mi faro en los días oscuros y mi impulso para seguir adelante, son mi mayor inspiración y pilar fundamental en este hermoso viaje llamado vida. Les doy las gracias de todo corazón por ser mis guías y la fuerza que me impulsa a alcanzar mis metas.

MENDIETA SUÁREZ ALISON SAMANTHA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, quien ha sido mi guía y fortaleza en cada paso de mi formación profesional por permitirme alcanzar este logro tan importante, a mis padres, cuyo amor incondicional y apoyo constante han sido mi principal fuente de inspiración. Agradezco a mi familia por su comprensión y aliento a lo largo de cada etapa de este recorrido. Expreso mi gratitud a mis amigos por sus palabras de ánimo y su compañía en los momentos difíciles. Asimismo, reconozco a todas aquellas personas que han contribuido de alguna manera a mi desarrollo académico y personal; este logro también les pertenece. A todos, muchas gracias.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a mi tutora de titulación, Ingeniera Milca Orellana, por su orientación profesional y su apoyo constante a lo largo de este proceso. Sus conocimientos y consejos ayudaron a dar forma y desarrollar a este trabajo.

También agradezco a mis profesores y tutores sus valiosas sugerencias y comentarios constructivos en fases clave de la investigación. Sus aportaciones fueron esenciales para el diseño y la calidad final de mi proyecto.

Me gustaría expresar mi gratitud a mis compañeros y amigos por sus ánimos y motivación en los momentos difíciles. Su apoyo me permitió superar los obstáculos y mantenerme centrada en la consecución de este logro académico.

Agradezco a mi familia su inquebrantable apoyo emocional y comprensión durante las largas horas dedicadas a investigar y escribir. Su amor y apoyo fueron mi mayor motivación.

RESUMEN

El presente trabajo, se centra en la implementación de la facturación electrónica como un mecanismo para combatir el fraude fiscal en la ciudad de Machala. Abordando la problemática del fraude que impacta negativamente en la recaudación tributaria y la estabilidad económica local, se propone un enfoque epistemológico del tema de estudio del fraude fiscal y las diversas causas que llevan a al fraude fiscal que afecta a la economía del País. La metodología utilizada incluye un análisis bibliográfico exhaustivo, el estudio de casos específicos y entrevistas a contribuyentes, con el objetivo de examinar tanto los fundamentos teóricos como prácticos de la facturación electrónica, así como su impacto en la reducción de la evasión fiscal y el aumento de la transparencia en las operaciones comerciales. Se analizan casos de estudio y experiencias de implementación en diversas jurisdicciones, destacando las ventajas y desafíos asociados con este sistema. Se espera que la implementación de la facturación electrónica contribuya significativamente a la reducción del fraude fiscal, mejore la eficiencia en la administración tributaria y fortalezca la confianza de los contribuyentes en el sistema fiscal de Machala. En última instancia, se presentan sugerencias y estrategias para mejorar la ejecución de la facturación electrónica como herramienta de combate al fraude fiscal, con la finalidad de fomentar la transparencia, la equidad y la eficacia en el sistema tributario de Machala y colaborar en el progreso económico sostenible de la zona.

Palabras claves: Fraude Fiscal, Control, facturación electrónica, cumplimiento, contribuyentes.

ABSTRACT

This work focuses on the implementation of electronic invoicing as a mechanism to combat tax fraud in the city of Machala. Addressing the problem of fraud that negatively impacts tax collection and local economic stability, an epistemological approach to the study topic of tax fraud and the various causes that lead to tax fraud that affects the country's economy is proposed. The methodology used includes an exhaustive bibliographic analysis, the study of specific cases and interviews with taxpayers, with the objective of examining both the theoretical and practical foundations of electronic invoicing, as well as its impact on the reduction of tax evasion and the increase of transparency in commercial operations. Case studies and implementation experiences in various jurisdictions are analyzed, highlighting the advantages and challenges associated with this system. The implementation of electronic invoicing is expected to contribute significantly to the reduction of tax fraud, improve efficiency in tax administration and strengthen taxpayer confidence in the Machala tax system. Ultimately, suggestions and strategies are presented to improve the execution of electronic invoicing as a tool to combat tax fraud, with the purpose of promoting transparency, equity and efficiency in the Machala tax system and collaborating in economic progress. sustainable in the area.

Keywords: Tax Fraud, Control, electronic billing, compliance, taxpayers.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	2
RESUMEN	3
ABSTRACT	4
ÍNDICE DE CONTENIDO	5
INDICE DE GRAFICOS	7
INDICE DE TABLAS	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	11
1. GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO	11
1.1 Definición y contextualización del objeto de estudio.	11
1.1.1 Contextualización	12
1.2 Hechos de Interés	13
1.3 Justificación	16
1.4 Objetivos de la Investigación	17
CAPÍTULO II	18
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO DEL ESTUDIO	18
2.1 Descripción del enfoque epistemológico de referencia	18
2.1.1 Antecedentes Investigativos.	19
2.2 Bases Teóricas de la investigación	20
2.2.1 El fraude fiscal y Facturación Electrónica	20
2.2.2 Facturación Electrónica sus requisitos	23
2.2.3 Tributación del Ecuador.	23
2.2.4 Componentes que provocan el fraude fiscal	24
2.2.5 Desconocimiento de la fiscalidad	25
2.2.6 Mecanismo para la creación de una conciencia tributaria	25

2.3	Bases legales de la Investigación	26
2.4	Bases investigativas	28
CAPÍTULO III.....		30
3. PROCESO METODOLÓGICO		30
3.1	Diseño de la investigación	30
3.1.1	Modalidad de la investigación	30
3.1.2	Metodología de la investigación.....	31
3.1.3	Evaluación de factibilidad del estudio	32
3.2	Proceso de recogida de datos del objeto de estudio.....	32
3.2.1	Plan de recogida de Información.....	32
3.2.2	Plan de Procesamiento y análisis de la información	33
3.3	Sistema de categorización de datos	33
3.3.3	Utilización de Instrumentos	33
3.4	Resultados	40
CAPÍTULO IV		42
4. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN		42
4.1	Descripción y argumentación teórica de los resultados.....	42
4.2	Conclusiones	43
4.3	Recomendaciones	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		45
ANEXOS.....		50

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1. Evasión Tributaria.....	14
Gráfico 2. Causas de la Evasión tributaria.....	21
Gráfico 3. Contribuyentes del IVA que emiten Factura Electrónica	22
Gráfico 4. Aplicación de la facturación electrónica en las Actividades Comerciales....	33
Gráfico 5. Satisfacción de los usuarios sobre la facilidad de utilizar la facturación electrónica.....	35
Gráfico 6. Principales ventajas económicas derivadas del uso de la facturación electrónica.....	35
Gráfico 7. Facturación electrónica ha contribuido en la reducción del riesgo de fraude fiscal	36
Gráfico 8. Eficiencia de la facturación electrónica como mecanismo de control al fraude Tributario	37

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Normas que regulan el fraude fiscal en Ecuador	26
Tabla 2. Normas que regulan la implementación de facturación electrónica	27
Tabla 3. Tiempo que lleva utilizando la facturación electrónica	34

INTRODUCCIÓN

El fraude fiscal es un acto que atenta contra la verdad; en este caso, se trata de un delito contra el Estado, dirigido a evitar o pagar indebidamente impuestos, lo que repercute en los ingresos del Estado.

Con el desarrollo de la tecnología, la presentación de las facturas digitales es un importante instrumento en la batalla contra el fraude fiscal. El sistema ha demostrado su eficacia para identificar comportamientos fraudulentos y mejorar la administración fiscal.

La automatización de los procesos contables y la generación de documentos electrónicos han mejorado la capacidad de la administración fiscal para controlar y verificar las transacciones financieras, creando un mecanismo más eficaz para prevenir y detectar el fraude. Esta herramienta aumenta la recaudación de impuestos en América Latina.

Para Ortega Méndez (2023), el uso de herramientas informáticas en tareas contables despierta interés por el abanico de posibilidades que ofrece; En este contexto, el progreso de las prácticas fiscales se alinea con el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las cuales proporcionan beneficios significativos en el ámbito de la facturación electrónica. Entre estos beneficios se encuentran la reducción del uso de papel, la optimización del tiempo, el acceso instantáneo a una gran cantidad de información, un mejor control de las declaraciones tributarias para mitigar los riesgos de actividades fraudulentas, y la capacidad de obtener información transparente.

Es importante considerar que los impuestos se han convertido en una herramienta utilizada por los Estados como una forma de recaudar ingresos económicos para facilitar el desarrollo económico de los países, y en general se observa que los cambios tributarios que se han implementado han tenido como fin último aumentar la carga tributaria (Cabezas Guilcapi, & Andrade Rodríguez, 2021).

Esta herramienta ayuda a los contribuyentes a tener un buen comienzo brindándoles información oportuna, aumentando la transparencia en el registro de la información, permitiéndoles pagar sus impuestos en relación con sus ingresos y fomentando una cultura tributaria positiva en toda la sociedad.

El foco del tema de investigación se centra en examinar cómo la introducción de la factura digital puede servir como una estrategia para prevenir el fraude tributario en Machala. Analizaremos las oportunidades y dificultades que encuentran los contribuyentes al implementar la facturación electrónica, así como estos factores afectan su nivel de cumplimiento tributario. Los principales objetivos de este estudio de caso se centran en identificar, diagnosticar y describir en detalle la implantación de la facturación electrónica. Además, pretende evaluar el nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales correspondientes.

A continuación, se presentarán los cuatro capítulos que forman parte de este trabajo:

Capítulo I: Se ofrece una explicación del objeto y contextualización del estudio, así como los hechos de interés, su justificación y sus objetivos.

Capítulo II: Se describe detalladamente el enfoque epistemológico y sus fundamentos teóricos y legales.

Capítulo III: Se describen detalladamente el método de investigación y el instrumento utilizado para recoger la información, así como el análisis de los datos obtenidos con dicho instrumento.

Capítulo IV: Se presentan los resultados del estudio, junto con sus respectivas conclusiones y recomendaciones pertinentes extraídas de los datos realizados.

CAPÍTULO I

1. GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Definición y contextualización del objeto de estudio.

El fraude fiscal es un problema socioeconómico en el que los contribuyentes ocultan ilegalmente su riqueza o sus ingresos para pagar menos de lo que les corresponde en impuestos.

El fraude fiscal, según Muñoz Briones et al. (2023) es tan compleja se da cuando los contribuyentes evitan pagar impuestos, realizando acciones fraudulentas como la disminución de valores a pagar, no facturar los valores correspondientes, compra de facturas para aumentar sus gastos, ignorar los procedimientos de cumplimiento fiscal y, por tanto, incumplir la ley.

En pocas palabras el fraude fiscal se produce cuando un individuo o una empresa engaña a las autoridades fiscales nacionales con el fin de reducir los impuestos adeudados.

Para los autores Paredes Cruz & García Tamayo (2021) “La evasión fiscal se refiere a contribuyentes que evitan pagar sus impuestos de manera total o parcial y, que por ley están obligados hacerlo, esto impacta fuertemente en la economía ecuatoriana”. (p.79).

En nuestro país se dan muchos casos de fraude fiscal, lo que repercute considerablemente en el Estado, ya que los ingresos fiscales se distribuyen en el ámbito social para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Por ello, la administración tributaria optó por una nueva estrategia: introducir las facturas electrónicas como mecanismo para impedir que los ciudadanos sigan realizando estas actividades ilegales.

Para Roncallo, R. (2019), sostiene que la introducción de la facturación electrónica es una iniciativa razonable que los gobiernos deben adoptar para examinar el fraude fiscal y facilitar al Servicios de Rentas Internas (SRI). Para que esta herramienta logre realmente este objetivo, la información de la factura debería ser lo más exacta posible, es decir, que la factura debe coincidir con la que se va a pagar.

Según Guerrero Colina, M. (2022), la facturación electrónica tiene como objetivo digitalizar y/o sistematizar los registros de compras y ventas para simplificar los procedimientos contables, así como aumentar la efectividad de los esfuerzos de recaudación de impuestos y prevenir la evasión fiscal.

Al automatizar los procedimientos contables y digitalizar los registros de transacciones comerciales, la facturación electrónica tiene como objetivo mejorar la eficacia de la recaudación de impuestos y disuadir la evasión fiscal.

El fisco trata de tener más control con la facturación electrónica para comprobar los ingresos de cada empresa o negocio para frenar la evasión de impuestos y la falsificación de comprobantes, aunque sabemos que esto no ha tenido tanto éxito porque los ecuatorianos no tienen una buena cultura tributaria.

1.1.1 Contextualización

La factura electrónica se ha convertido en una valiosa contribución fiscal internacional de América Latina. Este valioso recurso está diseñado para ayudar a combatir el fraude fiscal y promover así la transparencia fiscal en todo el mundo. Además, la puesta en marcha de la factura electrónica ha permitido una importante digitalización de las administraciones tributarias para lograr combatir la lucha contra el fraude fiscal en Ecuador.

La digitalización de los procesos tributarios proporciona un nivel adicional de seguridad y reduce la probabilidad de prácticas fraudulentas. La integración de firmas digitales, códigos de verificación y otros elementos de seguridad refuerza la autenticidad de las transacciones, lo que dificulta a los defraudadores fiscales eludir las normas.

Al ser objeto de estudio sobre el fraude fiscal, perjudican gravemente al fisco al dar lugar a una menor o nula recaudación de impuestos en países en los que el Gobierno y sus autoridades fiscales han introducido diversas normas y controles para fomentar la cultura fiscal entre la población, y han impuesto penas más elevadas y fuertes sanciones a quienes infringen la legislación fiscal para frenar estas prácticas.

En Ecuador, la Constitución de la República del Ecuador (2008), menciona que: "es deber de los ecuatorianos cooperar con el Estado y la comunidad en materia de seguridad social y pagar los tributos que establezca la ley" (Art.83). Sin embargo, los contribuyentes no

cumplen con esto cometiendo actos ilícitos como falsificar u ocultar documentos, falsificar documentos, lo que significa una pérdida de ingresos tributarios. Por ello, las autoridades tributarias han introducido la facturación electrónica como mecanismo de control de su comportamiento para evitar la evasión fiscal.

Ecuador ha introducido reformas específicas, especialmente en justicia penal, a fin de evitar que se produzca ese fraude en materia fiscal, y por ello uno de los avances más importantes para combatir el fraude fiscal en Ecuador fue la adopción de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal en 2014, vigente actualmente.

Para reducir el fraude fiscal, el Servicio de Impuestos Internos ha introducido gradualmente el uso obligatorio de facturas electrónicas como un mecanismo de control eficaz contra el fraude fiscal porque proporcionan transparencia y fácil verificación (Arellano Romero et al., 2023). Esto aumenta la transparencia de manera que contribuye a la erradicación radical del fraude fiscal.

Como ya se ha mencionado, la administración tributaria ecuatoriana ha incorporado un mecanismo de emisión de facturas por vía electrónica para determinados grupos de sujetos y está trabajando en la digitalización del sistema tributario del país. Según Tosca Magaña et al. (2021), las facturas electrónicas se consideran documentos de naturaleza tributaria en formato digital, producidos por medios automatizados, que sustituyen a los documentos físicos y que producen siempre los mismos efectos jurídicos. Las facturas electrónicas han sido identificadas dentro de la categoría de comprobantes fiscales digitales seguros que incluyen documentos electrónicos.

1.2 Hechos de Interés

La introducción de la facturación electrónica se ha convertido en una solución eficaz en la lucha contra el fraude fiscal. Este mecanismo ofrece una serie de ventajas y herramientas para controlar mejor y garantizar la transparencia de las transacciones comerciales. Con el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, la facturación electrónica se ha convertido en un factor importante en la prevención y detección de prácticas fiscales ilegales. Por lo tanto, es importante conocer los hechos

relevantes relativos a la introducción de este sistema y su impacto en la reducción del fraude fiscal.

Según Rodríguez García, (2022), los orígenes de la factura electrónica en América Latina se remontan a finales de la década de 1990, cuando los gobiernos la utilizaron como una herramienta para la gestión tributaria, Chile fue pionero en la implementación de la factura electrónica en 2003, observándose la eficacia del mercado y mejorando el cumplimiento del control tributario.

La cultura tributaria ha avanzado mucho gracias al trabajo de las autoridades tributarias y a la conciencia de los contribuyentes de la necesidad de actualizar constantemente sus conocimientos, porque así crearemos una sociedad justa e igualitaria.

Según datos de la página web del Servicio de Rentas Internas (SRI), entre 2016 y 2023, en Ecuador se encontraron 1 057 empresas que operan bajo prácticas tributarias cuestionables o fraudulentas para evadir el pago de impuestos.

Gráfico 1. Evasión Tributaria.



Fuente: Estadísticas del Servicio de Rentas Internas (2023)

La administración tributaria es una de las instituciones que más dinero recauda en Ecuador, por lo que es fundamental que tenga control sobre las obligaciones de los contribuyentes.

A partir de noviembre de 2022, la facturación electrónica se hizo obligatoria para los contribuyentes con el fin de eliminar el fraude fiscal, proporcionar a los particulares datos

oportunos, reducir la probabilidad de facturas ficticias y detectar pagos indebidos. Este refuerzo incluye esfuerzos para racionalizar las transacciones comerciales y fiscales y hacerlas más eficientes y eficaces a través de la facturación electrónica.

De acuerdo con Navas Espín et al. (2023), la facturación digital es ampliamente reconocida como una importante perspectiva de negocio en el entorno digital. El propósito de esta tecnología es desarrollar un documento fiscal electrónico como alternativa al formato convencional en papel. Este documento electrónico, almacenado en un fichero, recoge información relevante sobre una transacción comercial, las obligaciones de pago y los cálculos fiscales. La transmisión de este documento se realiza de forma segura mediante sistemas de telecomunicación que garantizan su veracidad y plenitud.

Valverde Triana et al. (2019), menciona que en Ecuador la evasión tributaria es un inconveniente que afecta negativamente a la sociedad contribuyente, ya que la falta de medidas adecuadas y oportunas dificulta la disponibilidad de recursos suficientes para la reinversión en el ámbito social del país.

A pesar de las medidas fiscales aplicadas por la administración tributaria del país, cabe señalar que el nivel de fraude fiscal se sitúa en torno al 45%, cifra que demuestra que las prácticas de elusión fiscal persisten a pesar de los esfuerzos del Gobierno por combatirlas en el ámbito fiscal.

De acuerdo con los análisis efectuados, el fraude fiscal o el incumplimiento de las obligaciones fiscales se atribuye principalmente a la falta de información por parte de los contribuyentes sobre los procedimientos, plazos y lugares para cumplir con dichas obligaciones.

Según Pozo et al. (2021), el gobierno ecuatoriano y la autoridad tributaria prevén que para 2024 todos los contribuyentes deberán implementar la emisión de comprobantes electrónicos. Esta es una tarea muy ambiciosa, pues se pretende reducir las sanciones y los riesgos de evasión tributaria, que repercuten negativamente en el presupuesto público y, por ende, en la ciudadanía en general; además, se pretende eliminar la cultura tributaria negativa, desde las grandes empresas hasta los pequeños artesanos que mantienen un negocio o prestan servicios.

1.3 Justificación

El presente proyecto se justifica debido a su relevancia en el contexto económico del país. Es de vital importancia para los contribuyentes, quienes desempeñan diversas actividades económicas y están obligados a cumplir con sus obligaciones tributarias. Dichos impuestos se destinan posteriormente a la distribución de beneficios en áreas de promover el desarrollo y el bienestar de la sociedad.

En este caso, cuando los contribuyentes saben que sus pagos son efectivamente redistribuidos y que las obras contribuyen a mejorar su entorno social, calidad de vida y estabilidad económica en el Ecuador, asumen con mayor responsabilidad el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Sin embargo, se ha observado que aún existen contribuyentes que carecen de la información, capacitación y sensibilización necesarias, factores esenciales para el cumplimiento de estas obligaciones. Por ello, las administraciones tributarias deben mejorar sus capacidades tecnológicas para aprovechar el máximo alcance de utilidad que se registren en el banco de información y ofrecer a los contribuyentes una prestación de asesoramiento virtual para mecanizar los procedimientos, la comprobación de las operaciones que respalden las ganancias, sus gastos y deducciones.

Por lo tanto, en base a los antecedentes que hemos realizado y los problemas que hemos encontrado, la importancia de desarrollar esta investigación radica en la necesidad de identificar los niveles de fraude tributario entre los contribuyentes de la ciudad de Machala, con el fin de conocer la situación respecto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Debido a que el Servicio de Rentas Internas ha implementado estrategias para instruir a los contribuyentes sobre sus obligaciones tributarias, como es el caso de la facturación electrónica, la cual es utilizada como mecanismo de control del fraude tributario, es necesario determinar si esta estrategia ha dado los resultados esperados por esta entidad. Mediante la facturación electrónica y otros mecanismos, el Estado espera generar ingresos sin aumentar los impuestos. A la vez, los contribuyentes utilizan la facturación electrónica para automatizar los procesos de recepción y emisión de recibos, para ahorrar tiempo, costes y mejorar las relaciones comerciales con clientes y proveedores.

Según la información recopilada, hay que establecer recomendaciones para fomentar una mayor cultura tributaria en los ciudadanos, mayor responsabilidad en los profesionales independientes, para lo que disminuirá los niveles de fraude fiscal.

Se ha comprobado que la implementación de la Facturación Electrónica tiene efectos positivos en la reducción de la evasión tributaria y la corrupción, además de incrementar la transparencia y fortalecer el gobierno corporativo. En resumen, contribuye al mejoramiento de la economía.

Para elaborar este estudio, se llevará a cabo una investigación bibliográfica y descriptiva, cuyo objetivo es encontrar e identificar las características y rasgos de cada fenómeno analizado. El método de investigación es cualitativo, los datos se recogerán mediante un instrumento de entrevista, un cuestionario dirigido a los habitantes de la ciudad de Machala, y a partir de estas entrevistas se presentarán nuestras conclusiones.

1.4 Objetivos de la Investigación

Objetivo General

- Determinar la implementación de la facturación electrónica como mecanismo de control al fraude fiscal en la Ciudad de Machala.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual de los contribuyentes en relación con el uso del sistema de facturación electrónica.
- Caracterizar las ventajas que ha tenido la facturación electrónica al crecimiento económico.
- Establecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes en la ciudad de Machala.

CAPÍTULO II

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO DEL ESTUDIO

2.1 Descripción del enfoque epistemológico de referencia

Previo a este estudio, se revisaron diversas fuentes bibliográficas para comprender el contexto epistemológico del tema de estudio del fraude fiscal y sus razones para afectar a la economía del País. Algunos estudios se describen en detalle a continuación.

Según Briones, K. P. A.et, al. (2020) en su artículo titulado “Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de los pequeños empresarios del cantón Babahoyo” publicada en la revista Sinergia Académica menciona que la evasión fiscal no es un fenómeno reciente, en la historia del hombre y sociedad siempre ha estado presente. El crecimiento económico y el comercio internacional generan interés en reducir la evasión fiscal, pero está relacionada con los impuestos y la cultura de no pago. Además, la evasión fiscal puede llevar a la acumulación de riqueza.

El trabajo de Carrera López et al. (2020), en su artículo "La evasión fiscal como mecanismo de alteración de los estados financieros", describe la presencia de fraude fiscal como una situación que se ha ocurrido un motivo de inquietud para las autoridades fiscales, ya que se ha notado un avance constante en el desarrollo del sistema tributario a nivel internacional con los años, los pequeños, medianos y grandes empresarios han seguido el ritmo del perfeccionamiento de esta actividad ilícita, que ha afectado mucho a la economía y a los estados financieros de las empresas..

La aplicación de impuestos en Ecuador siempre ha sido un rollo, sobre todo para la gente de clase alta y media. Desde 1830, la historia tributaria ha estado llena de evasión y negocios sucios por parte de los hacendados, comerciantes, banqueros e industriales. Todos ellos han utilizado la evasión de impuestos como una forma de evitar pagar y también han aprovechado su poder político para no ser castigados. Como resultado, tanto los sectores públicos como los privados están llenos de corrupción. (Briones, K. P. A.et al., 2020)

El vínculo de este estudio sobre el fraude fiscal es la evolución de las actitudes fiscales a lo largo del tiempo. Ello permite conocer en profundidad las dinámicas sociales y

culturales que han configurado la relación entre la sociedad ecuatoriana y la fiscalidad, ayudando a contextualizar y explicar las tendencias actuales del fraude fiscal en el país.

2.1.1 Antecedentes Investigativos.

Según Muñoz Briones et al. (2023), el artículo de Evasión de impuestos y facturación electrónica: afectación para el desarrollo económico social del Ecuador, su análisis realizado en los diferentes organismos públicos ha sido enriquecedor aprender sobre la relevancia de la recaudación tributaria y los impactos que esta conlleva. Los tributos en el Ecuador desempeñan un rol fundamental en la economía nacional, ya que los impuestos recaudados facilitan la ejecución de programas sociales en beneficio de la población.

De acuerdo con Sánchez et al. (2020), en su artículo titulado “Evasión Tributaria: Un Análisis crítico de la Normativa legal en la Pequeñas y Medianas Empresas” en su estudio se llevó a cabo un análisis de las contribuciones fiscales de los diferentes sectores económicos, así como de las estrategias implementadas por el Servicio de Rentas Internas para combatir la evasión fiscal de las empresas ficticias. Después de analizar este artículo, nos damos cuenta que existen muchas empresas fantasmas que facturan a favor de los contribuyentes para reducir la carga tributaria.

Por ello, las autoridades tributarias están trabajando para desenmascarar a estas mafias, pero esto no es suficiente ya que la evasión afecta las ganancias estatales, contribuyendo a un bienestar negativo para sectores de bajos recursos.

Para Sánchez et al., (2023), en su artículo titulado “Cultura tributaria mediante la capacitación contable a pequeñas y medianas empresas en Ecuador” nos indica que, en Ecuador, con la adopción del dólar como moneda oficial ha hecho que los impuestos sean la principal fuente de ingresos, lo cual ha llevado al establecimiento de acciones impositivas a través del Servicio de Rentas Internas. Esto se debe a la obligación legal de que todas las personas que realicen actividades comerciales se inscriban en el Registro Único del Contribuyente. A pesar de esto, todavía hay negocios que operan de manera informal y no cumplen con sus obligaciones fiscales.

En Ecuador, los impuestos se han convertido en la principal vía de ingresos desde la introducción del dólar en el siglo XXI. El Servicio de Rentas Internas ha implementado

medidas impositivas para garantizar la recaudación. Sin embargo, todavía existen negocios informales que no cumplen con sus obligaciones fiscales.

Según Tóala Bozada et al. (2022), se destaca que la cultura tributaria en Ecuador ha mejorado significativamente en los últimos años, y este avance no sólo se debe al excelente desempeño del departamento tributario, sino también a la conciencia de los contribuyentes sobre la importancia del aprendizaje continuo. Este compromiso con el aprendizaje, se argumenta, contribuirá a la construcción de una sociedad justa e igualitaria, basada en valores y principios que contribuyan al mayor desarrollo del país y al bienestar de su población.

La cultura tributaria del Ecuador ha crecido en los últimos años gracias al departamento tributario y a la conciencia de los contribuyentes sobre la importancia del aprendizaje continuo. Esto ayudará a construir una sociedad justa e igualitaria, basada en valores y principios para el desarrollo del país y el bienestar de su gente.

A lo largo de los años, la tecnología ha experimentado avances significativos en diferentes áreas, incluida la facturación. La aplicación de las facturas de manera electrónica es una herramienta crucial para las autoridades encargadas de prevenir y controlar la evasión fiscal, así como para ejercer un mayor control sobre los contribuyentes. De acuerdo con lo señalado por Moreano Guerra et al. (2023), en Ecuador se empezó a considerar la facturación electrónica en el año 2002. Esto porque varias empresas estaban analizando la posibilidad de implementarla en sus operaciones comerciales, y además existía un marco legal que permitía tanto el envío como la recepción de comprobantes digitales, lo que agiliza los procesos.

2.2 Bases Teóricas de la investigación

2.2.1 El fraude fiscal y Facturación Electrónica

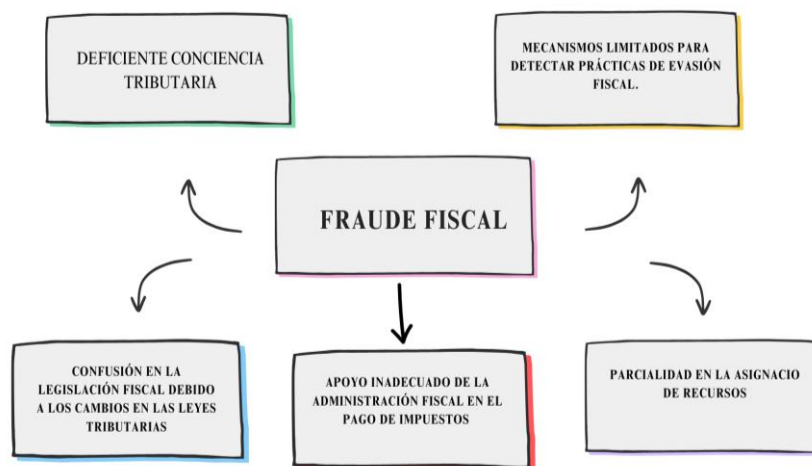
El fraude fiscal se produce cuando se realizan simulaciones malintencionadas para obtener fondos para los presupuestos gubernamentales y distorsionar actividades que deberían llevarse a cabo en beneficio de la sociedad.

Para Carrera López et al. (2020), una de las mayores preocupaciones de la evasión fiscal es la falta de conciencia tributaria tanto a nivel individual como colectivo. Esta situación

se ve motivada por la percepción que la comunidad tiene del Estado y la confianza en la imparcialidad de sus gastos e inversiones. Es fundamental trabajar en la educación y difusión de los programas de gobierno y políticas de redistribución del ingreso para promover una mayor transparencia y responsabilidad fiscal.

Además, no sólo conduce a una disminución de los ingresos del gobierno, sino que también tiene el potencial de causar una pérdida en la recaudación de impuestos que deberían haberse recaudado.

Gráfico 2. Causas de la Evasión tributaria



Fuente: (Zamora, 2018, como se citó Coello Ochoa et al., 2021)

Según Muñoz Briones et al. (2023), dada la alta incidencia de la evasión fiscal, la autoridad tributaria ha introducido reformas para reforzar el control fiscal, como la puesta en marcha de la factura en formato electrónico. Esta medida permite un control más efectivo de los contribuyentes y la verificación de la información proporcionada por los clientes contra los registros del sistema de facturación. También facilita la comprobación de la veracidad de la información facilitada por terceros.

La facturación electrónica permite la emisión de facturas digitales, que cumplen con los requisitos legales exigidos por el Servicio de Rentas Internas y garantizan la integridad y autenticidad del contenido y origen del documento. Para ello, para asegurar un mayor control y la implementación en todas las empresas, excepto las Empresas Populares, se adopta la "RESOLUCIÓN N.º NAC-DGERCGC22-00000024 del 27 de mayo de 2022, que establece la obligatoriedad del uso de la factura electrónica desde el 30 de noviembre

de 2022, excepto para las Empresas Populares, que podrán seguir usando comprobantes impresos".

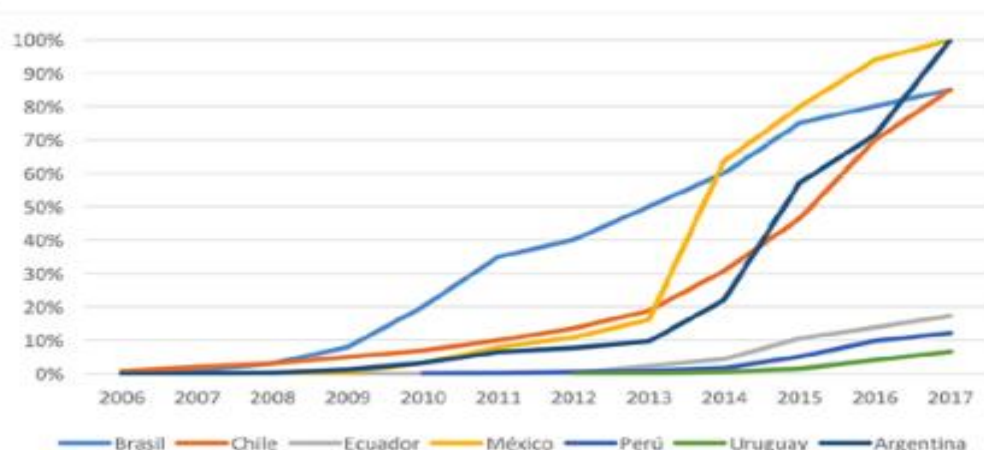
El SRI ha implantado la facturación electrónica para modernizar y garantizar los procesos de facturación. Para su implementación, las empresas deben obtener la autorización de las autoridades fiscales.

Esto ayudará a las autoridades fiscales a controlar mejor a sus contribuyentes y tiene un gran beneficio tanto para las empresas como para sus contribuyentes, ya que reduce los costes de impresión y ya no necesitan almacenar documentos físicos.

La adopción de la facturación electrónica ha sido un método progresivo a nivel global. En sus inicios, el uso por parte de los contribuyentes era limitado, pero con el tiempo se volvió obligatorio en muchos países.

Según en el artículo hecho por Arias Pérez & Cáceres Ortiz, (2021), se ha producido un incremento significativo en la adopción de la facturación electrónica una vez que las diversas autoridades fiscales han implementado la propuesta a sus participantes, se ha observado un notable incremento en la adopción de la facturación electrónica, llegando incluso al 100% de los contribuyentes, como se observa en la siguiente ilustración:

Gráfico 3. Contribuyentes del IVA que emiten Factura Electrónica



Fuente: (Cáceres, 2020, como se citó Arias Pérez & Cáceres Ortiz, 2021)

En el año 2017, se observó que Ecuador experimentó un aumento del 20% en la adopción de la emisión de facturas electrónicas por parte de las empresas, en comparación con países como México y Argentina han logrado implementar de manera exitosa, alcanzando un índice del 100% en su implementación. Esto indica que América Latina ha recibido positivamente este proyecto.

Actualmente, las plataformas de SRI demuestran que la implantación de la facturación electrónica ahorra unos doscientos mil árboles al día.

2.2.2 Facturación Electrónica sus requisitos

Para acceder a la facturación electrónica, las empresas deben, en primer lugar, disponer de una conexión a Internet, generar una contraseña a través de los servicios en línea del SRI, cumplir con sus obligaciones, disponer de un software para generar recibos electrónicos, que el SRI proporciona gratuitamente o que también puede obtenerse de una empresa privada que haya desarrollado su propio sistema de facturación, y, por último, obtener un certificado de firma electrónica digital. (Servicio de Rentas Internas, 2018)

2.2.3 Tributación del Ecuador.

De acuerdo con Tóala Bozada et al., (2022), la historia tributaria en nuestro país se remonta a la época colonial, desde los siglos XVI hasta el XIX. Durante este período, se establecieron instrumentos gubernamentales para la recaudación de ingresos económicos, los cuales se convirtieron en mecanismos de obligación para los ciudadanos. Con el paso del tiempo, el panorama tributario ha ido evolucionando, lo que ha sido la base para las actuales modificaciones en materia fiscal.

La tributación en el país comienza en la época colonial y ha evolucionado a lo largo de los siglos. Ha servido como herramienta para generar ingresos para el gobierno y como mecanismo de obligación. Con el tiempo, el sistema tributario ha evolucionado legislativamente y se han introducido cambios legislativos.

Se trata de discutir sobre el tema de los impuestos. Es importante mencionar que en varios países se ha implementado la recolección de impuestos a través de documentos que permiten validar su legalidad y cumplimiento.

Por lo tanto, para la autoridad fiscal correspondiente en Ecuador, la factura digital se examina como un instrumento que cumple con las normativas legales y reglamentarias necesarias para ser considerado un comprobante de venta. Este comprobante garantiza su originalidad y se emite de forma electrónica (Servicio de Rentas Internas, 2019).

La Ley Orgánica de Defensa del Consumidor establece que "el proveedor está obligado a entregar al consumidor una factura justificativa de los bienes realizados, de acuerdo con lo establecido al respecto en el Código Tributario" (art. 21).

Para Ortega Méndez (2023), esto refleja una coherencia válida y obligatoria con la citada ley y demás normativa vigente. Cabe señalar que este concepto es coherente con la aplicación de la factura electrónica en todo el Ecuador y cumple con la misma legislación.

La tributación en Ecuador también busca incentivar el ahorro, su aprovechamiento financiero, la inversión y reinversión para promover el desarrollo económico del país.

2.2.4 Componentes que provocan el fraude fiscal

El fraude fiscal, indica Santillán Ríos & Barbaran Mozo (2021), ocurre cuando los contribuyentes utilizan medios fraudulentos para evadir el monto que están obligados a pagar y declaran montos menores para que el impuesto sea menor. Es importante señalar que el fraude fiscal no solo ocasiona que los contribuyentes incumplan con sus responsabilidades impositivas, sino que también afecta el desarrollo del Estado a través del presupuesto estatal, el cual se ve mermado por la evasión fiscal.

Ahora que sabemos qué es el fraude fiscal, posteriormente, se presentan elementos que influyen en ella.

- Falta de conocimiento fiscal
- Falta de transparencia del sistema fiscal
- Administración fiscal inflexible
- Bajo riesgo de detección

2.2.5 Desconocimiento de la fiscalidad

La conciencia tributaria es la comprensión y cumplimiento de las responsabilidades fiscales por parte de los contribuyentes respecto de las obligaciones tributarias establecidas por la ley, que deben ser cumplidas voluntariamente sin que la ley los alerte de sus pagos pendientes, y al pagar impuestos benefician a la sociedad.

La conciencia tributaria es comprender la labor del Estado y asumir que los impuestos son una obligación para construir la sociedad. De acuerdo con Trinidad Montes et al. (2022), la conciencia tributaria se reconoce como el proceso que existe entre los ciudadanos contribuyentes en relación con las obligaciones tributarias, no sólo para cumplir con sus obligaciones, sino también para conocer qué comportamientos están permitidos y cuáles no en relación con el sistema tributario.

2.2.6 Mecanismo para la creación de una conciencia tributaria

Para Álvarez, P. F. C. et, al (2020) en su artículo titulado “Análisis de la cultura tributaria de los consumidores y comerciantes de productos cárnicos en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay”, nos menciona que los Factores culturales, económicos, psicológicos y sociológicos afectan la conducta de los individuos en relación con las obligaciones tributarias, contribuyendo al incumplimiento de las normas y la evasión fiscal. Para lograr una política tributaria eficaz, es importante que la administración tributaria implemente mecanismos simples que promuevan la interacción con los contribuyentes y generen conciencia tributaria.

Al momento de contribuir con ayuda, capacitaciones y estrategias sobre la cultura tributaria se está fomentando conocimiento a los ecuatorianos que tienen sus negocios y necesitan aprender más sobre la utilización de comprobantes electrónicos para que realicen de manera legal sus transacciones.

Según Crespo García et al. (2019), se argumenta que es crucial fomentar el cumplimiento tributario promoviendo la responsabilidad fiscal. Este enfoque tiene como objetivo promover los ingresos económicos necesarios para financiar los servicios públicos esenciales. Para lograr una mayor aceptación social de los impuestos y promover la conciencia fiscal, las administraciones tributarias están implementando varias iniciativas de educación fiscal. Estas acciones se basan en directrices que incluyen la promoción de

las costumbres, el conocimiento por parte de los ciudadanos de las múltiples obligaciones al inscribir su RUC y la difusión de información sobre los servicios ofrecidos y los diversos canales de atención al público.

En pocas palabras este autor nos trata de explicar que es fundamental promover el cumplimiento tributario para financiar servicios públicos y la administración tributaria educa a los contribuyentes sobre sus obligaciones tributarias a través de acciones necesarias.

2.3 Bases legales de la Investigación

La base legal para un análisis adecuado del fraude fiscal y la facturación electrónica la proporcionan la consideración de importantes disposiciones de la legislación tributaria y otras leyes destinadas a regular la relación entre las autoridades tributarias y los responsables del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Tabla 1. Normas que regulan el fraude fiscal en Ecuador

<p>CODIGO TRIBUTARIO</p>	<p>“Recibir, investigar y tramitar las denuncias que se les presenten sobre fraudes tributarios o infracciones de leyes impositivas de su jurisdicción” (Código Tributario, 2018, art 103)</p>
<p>CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL, COIP</p>	<p>Según el Código Orgánico Integral Penal, COIP, en su art. 298, se establece que “La persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe a la Administración Tributaria para dejar de cumplir con sus obligaciones o para dejar de pagar en todo o en parte los tributos realmente debidos, en provecho propio o de un tercero, será</p>

	sancionada”. El fraude es sancionado con penas que van de una a 5 años
--	--

Tabla 2. Normas que regulan la implementación de facturación electrónica

Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal (2021)	De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica para de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal (2021), en particular en el artículo 56.4 y en la Disposición Transitoria Cuarta, se establece que los sujetos pasivos están obligados a expedir facturas deberán implantar un sistema de facturación electrónica en sus operaciones en el plazo máximo de un año desde la publicación de esta Ley. No obstante, esta disposición no es aplicable a los contribuyentes calificados como Empresas Populares conforme a la definición establecida por la propia Ley, siempre que estén obligados a expedir facturas de acuerdo con las normas vigentes.
Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Complementarios (2010)	De acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Complementarios (2010), se establece en su Artículo 1 que los comprobantes de venta son documentos que certifican la transferencia de bienes, la prestación de servicios o la realización de otras

	<p>transacciones sujetas a tributación. Dentro de este conjunto de documentos se encuentran, entre otros, las facturas, los comprobantes de venta (RISE), los comprobantes de compra de bienes y servicios, los tickets generados por cajas registradoras, las entradas o boletos para espectáculos públicos, y otros documentos permitidos conforme a las disposiciones de la normativa vigente.</p>
<p>Servicio de Rentas Internas (SRI) RESOLUCIÓN No. NAC-DGERCGC22-00000024 30/11/2022</p>	<p>De acuerdo con el Servicio de Rentas Internas, (2022), según lo estipulado en la Resolución No NAC-DGERCGC22-00000024, el artículo 3 indica que las personas sujetas a la obligación de emitir documentos electrónicos de ventas, retenciones y complementarios, de conformidad con lo descrito en los artículos 1 y 2 de la citada resolución, y que hayan sido designados por el Servicio de Rentas Internas como agentes de retención, incluidos los contribuyentes especiales, están obligados a ingresar la versión ATS de comprobantes de retención.</p>

2.4 Bases investigativas

- **Cultura tributaria:** Para Coello Ochoa et al (2021), la dedicación continua a las obligaciones tributarias, el respeto a las exigencias legales, la solidaridad con la sociedad y la responsabilidad cívica son valoradas en el desempeño de nuestras

funciones. Nos esforzamos por concientizar a la comunidad sobre la importancia de cumplir con sus obligaciones tributarias como ciudadanos, contribuyendo así al desarrollo integral de nuestra nación.

- **Moral tributaria:** Según Rodríguez & Parrales (2022), la moralidad fiscal implica la voluntad de cada persona de cumplir con sus obligaciones tributarias, que no sólo tienen implicaciones personales, sino que benefician a la comunidad en su conjunto. La evasión fiscal, en cambio, se refiere al incumplimiento de estas obligaciones. Cuando la moral fiscal es baja, disminuye la recaudación de impuestos, que es crucial para financiar las actividades del Estado que contribuyen al bienestar social, y viceversa.
- **Obligación tributaria:** El Código Tributario, (2018) en el artículo 15 menciona que: "Obligación tributaria es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la ley." (art.15)

CAPÍTULO III.

3. PROCESO METODOLÓGICO

3.1 Diseño de la investigación

3.1.1 Modalidad de la investigación

Durante la realización del estudio, la investigación se muestra indispensable debido a su capacidad para proporcionar conocimientos y soluciones efectivas de problemas, garantizando así alcanzar las metas establecidas en el análisis de caso.

Para alcanzar los objetivos propuestos de este estudio, se realizó una exploración documental de una perspectiva cualitativa, basado en la hermenéutica y se apoyado en una variedad de materiales bibliográficos, libros, revistas y artículos científicos, tal como se describe a lo largo de este documento:

Estudio Cualitativo: Según Espinoza Freire (2020), la investigación cualitativa se distingue por ser un proceso en el que las actividades metodológicas se definen y redefinen continuamente. Este enfoque permite un enriquecimiento continuo del modelo teórico en el que se basa, permitiendo la incorporación de nuevos métodos y herramientas de recolección de información en función de los nuevos hallazgos e ideas que surgen en el transcurso de la investigación.

Estudio de Casos: Son una herramienta de investigación valiosa que puede utilizarse para comprender fenómenos complejos. Según Espinoza Freire (2020), sostiene que el análisis de casos en el estudio implica examinar los diferentes aspectos y eventos que forman parte de una situación real, incluyendo el contexto y los actores involucrados, con el objetivo de proporcionar una descripción completa. Para llevar a cabo este proceso, es necesario utilizar una variedad de métodos de investigación como la observación, entrevistas, análisis de documentos o evaluaciones físicas, sociológicas o psicológicas, con el fin de estudiar el fenómeno en su entorno específico.

Investigación Bibliográfica: También llamada investigación documental, es un proceso en el que recopilamos y analizamos información ya existente sobre un tema en particular. Es muy importante realizar este tipo de investigación, ya que nos permite conocer en profundidad el conocimiento actual sobre el tema que estamos estudiando.

Paradigma Hermenéutico: Según Martínez Ramos (2019), la corriente hermenéutica se opone al positivismo filosófico. Los expertos de esta corriente presentan corrientes

idealistas y personales, apoyadas en la comprensión en lugar de la explicación de los fenómenos. Esta corriente sostiene que el método utilizado en las áreas de precisión no es exclusivo para manifestar la verdad.

3.1.2 Metodología de la investigación

En este trabajo se emplearon los enfoques inductivo y deductivo estos métodos de investigación que va de lo particular a lo general. En el caso del tema propuesto, el método inductivo se utilizó para analizar la incidencia de la adopción de la facturación digital en el control del fraude fiscal en la Ciudad de Machala. Por esta razón desarrollamos una investigación de campo, en la que recopilamos datos en el centro de la bahía de Machala, que estén obligados a emitir facturas electrónicas.

Método inductivo: Es un proceso cognitivo que parte de observaciones generales y pretende identificar verdades específicas y evidentes en una situación determinada. En la ciudad de Machala, la aplicación inductiva tuvo como objetivo combatir el fraude fiscal mediante la introducción de la facturación electrónica en una primera fase de observación, durante la en la que se examina la facturación actual y se analizan los casos anteriores.

El método inductivo se desarrolla con base en hechos o prácticas particulares, para llegar a organizar fundamentos teóricos. (Prieto Castellanos, 2017)

El método inductivo-deductivo consta de dos procedimientos inversos: la inducción y la deducción. Para Rodríguez Jiménez y Pérez Jacinto (2017), la inducción se caracteriza por ser una forma de pensamiento que parte de la comprensión de hechos específicos para llegar a una comprensión más amplia, lo cual se logra identificando las características comunes de fenómenos particulares. Este enfoque se basa en la repetición de observaciones y eventos de la realidad, enfatizando las similitudes en un grupo particular para extraer conclusiones sobre los aspectos característicos de dicho grupo. Las generalizaciones derivadas de este enfoque se apoyan en pruebas empíricas.

Método deductivo: Para Prieto Castellanos, (2017) el método deductivo se apoya en determinados fundamentos teóricos, hasta el punto de evocar determinados hechos o prácticas.

Este enfoque deductivo pretende mejorar la integridad del sistema fiscal en la ciudad de Machala utilizando la facturación electrónica como una herramienta importante en la lucha contra el fraude fiscal.

3.1.3 Evaluación de factibilidad del estudio

El objetivo de este estudio es determinar la adopción de la facturación electrónica como método de control del fraude tributario en la ciudad de Machala, considerando los siguientes puntos:

- La formación académica se basa en los conocimientos adquiridos durante estos años de aprendizaje académico, servicio comunitario y en la experiencia adquirida a través de la práctica profesional, Además, los profesores ofrecen una orientación para llevar a cabo una investigación eficaz que garantice las normas éticas y el nivel académico.
- La tecnología SRI ha implementado el uso de la facturación electrónica para fortalecer el control tributario, reducir el fraude y mejorar la eficiencia de la administración tributaria.

3.2 Proceso de recogida de datos del objeto de estudio

3.2.1 Plan de recogida de Información

Se utilizó el método de la entrevista como principal instrumento de recolección de datos para determinar la adopción de la facturación digital como medio de control del fraude tributario en la ciudad de Machala.

El proceso de investigación se centró en el levantamiento de información a través de la técnica de la entrevista, con preguntas y respuestas dirigidas a un número mínimo de contribuyentes. Estas preguntas estaban relacionadas con las inquietudes planteadas en el estudio. Este enfoque cualitativo pretende captar las complejidades y matices de la aplicación, proporcionando una comprensión más holística de su impacto en la prevención del fraude fiscal en la ciudad.

Para Villarreal Puga & Cid García, (2022), la entrevista es una herramienta altamente efectiva para llevar a cabo investigaciones cualitativas, ya que su objetivo principal es recolectar datos que posteriormente podrán ser aplicados en nuestros estudios. Se trata de una técnica caracterizada por ser una conversación dirigida entre el investigador y el sujeto de estudio, con el propósito de resolver los objetivos y preguntas de investigación de un trabajo.

3.2.2 Plan de Procesamiento y análisis de la información

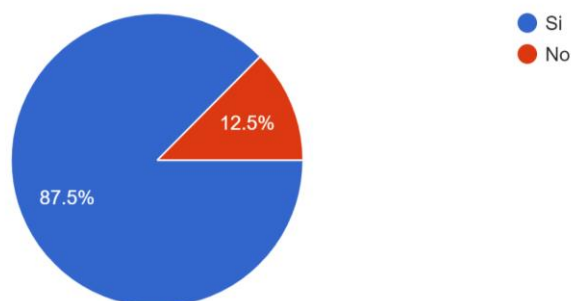
Las preguntas se diseñaron teniendo en cuenta la variable independiente dirigida a los contribuyentes ubicados en la ciudad de Machala. Luego de recolectar la información esencial a través de las entrevistas, se registraron en detalle las diferentes dimensiones relacionadas con la facturación electrónica. Este procedimiento incluyó la elaboración de gráficos esenciales para visualizar y analizar las realidades identificadas.

3.3 Sistema de categorización de datos

3.3.3 Utilización de Instrumentos

Los siguientes datos se obtuvieron a partir de entrevistas con el personal responsable de la facturación electrónica en las empresas entrevistadas de la zona de la bahía:

Gráfico 4. Aplicación de la facturación electrónica en las Actividades Comerciales



Fuente: Entrevista realizada a las empresas de la zona de la bahía

Análisis:

El análisis mostró claramente que el 87,5% de las empresas indicaron que actualmente utilizan la facturación electrónica en sus actividades empresariales, mientras que el 12,5% de los encuestados indicaron que aún no han adoptado esta herramienta. Esto demuestra que las empresas alrededor de la Bahía ya cumplen el requisito fiscal de utilizar la facturación electrónica, lo que indica una adopción de esta tecnología en el entorno comercial.

Tabla 3. Tiempo que lleva utilizando la facturación electrónica

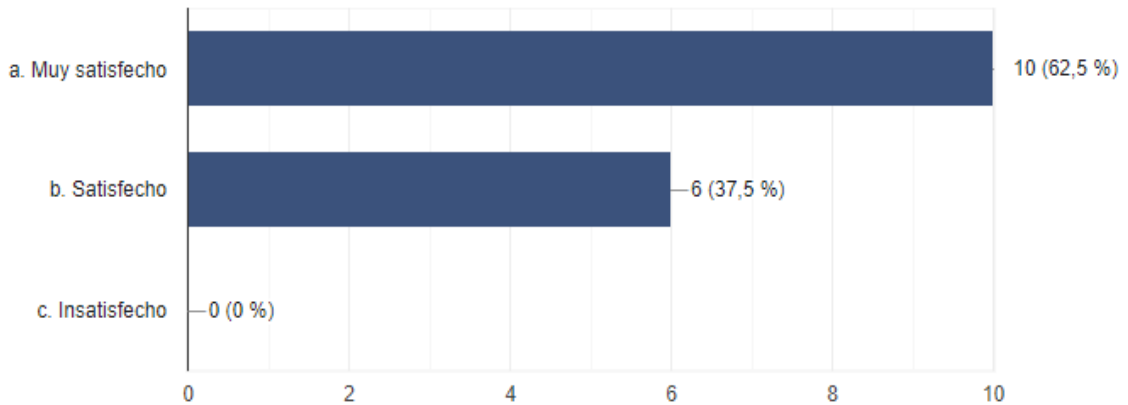
Descripción	Frecuencia	%
2 años	2	12,5%
1 año y medio	2	12,5%
1 año	8	50%
3 a 5 meses	4	25%
Total, de entrevistados	16	100 %

Fuente: Entrevista realizada a las empresas de la zona de la bahía

Análisis

Este cuadro muestra el desglose del tiempo que llevan utilizando la facturación electrónica. El 50% de los entrevistados indica que lleva un año utilizando esta herramienta, lo que indica un cambio reciente. Mientras que el 12,5% indica que la utiliza desde hace 2 años, así como un año y medio, y el 25% indica que la utiliza desde hace 3 a 5 meses, lo que indica un paso progresivo hacia la digitalización en este ámbito.

Gráfico 5. Satisfacción de los usuarios sobre la facilidad de utilizar la facturación electrónica

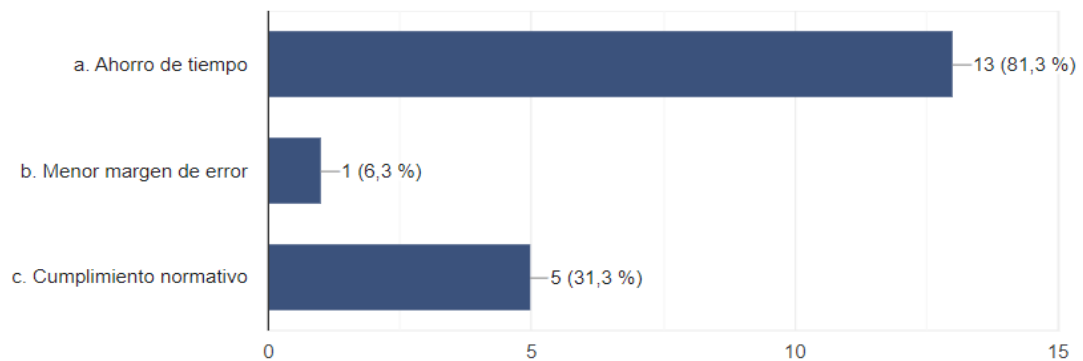


Fuente: Entrevista realizada a las empresas de la zona de la bahía

Análisis

El análisis muestra que la satisfacción con la facilidad de uso del programa de facturación electrónica es mayoritariamente positiva. El 62,5% se declararon "muy satisfechos" con la facilidad de uso de esta herramienta. Este elevado porcentaje indica que la mayoría de los entrevistados ha tenido una experiencia positiva con la facturación electrónica y, en general, la percibe como eficaz. Por otra parte, el 37,5 % de los entrevistados declararon estar "satisfechos".

Gráfico 6. Principales ventajas económicas derivadas del uso de la facturación electrónica

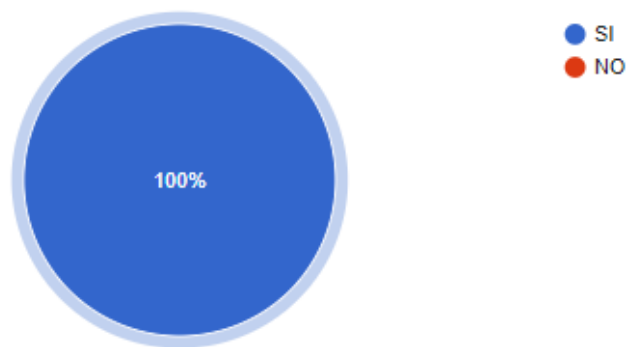


Fuente: Entrevista realizada a las empresas de la zona de la bahía

Análisis

Esto demuestra que el 81,3% de los entrevistados considera el ahorro de tiempo como el beneficio económico más importante de la facturación electrónica. Además, el 31,3% citó el cumplimiento de la normativa como principal beneficio económico, lo que indica la concienciación y la prioridad del cumplimiento fiscal y legal. Por otra parte, el 6,3% de los entrevistados mencionó una menor tasa de error, lo que indica que, aunque se trata de un beneficio reconocido, no es tan importante como el ahorro de tiempo y el cumplimiento de la normativa.

Gráfico 7. Facturación electrónica ha contribuido en la reducción del riesgo de fraude fiscal

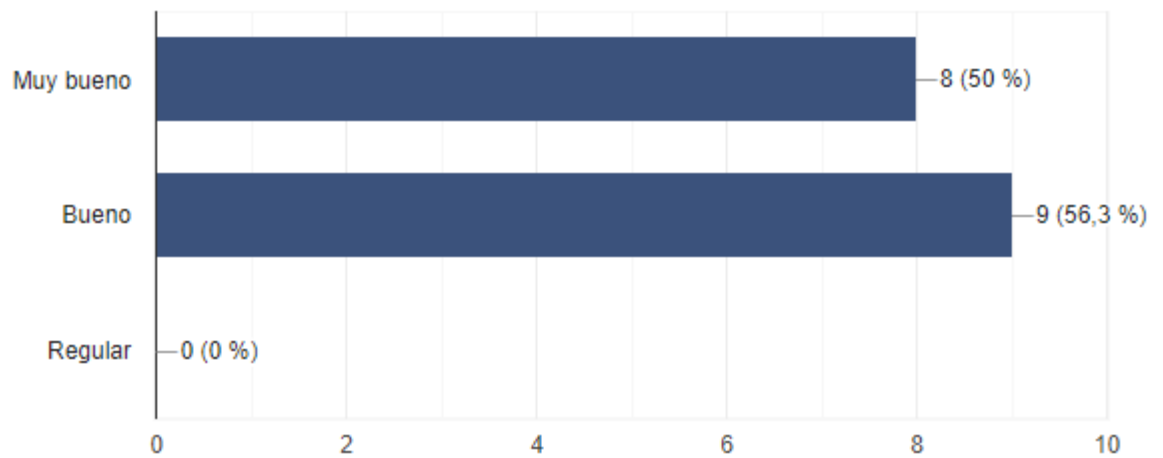


Fuente: Entrevista realizada a las empresas de la zona de la bahía

Análisis

El 100% de los entrevistados afirma que la facturación en línea tiene un papel positivo en la reducción del riesgo de fraude fiscal. Esta respuesta indica una confianza en la capacidad de la facturación electrónica para mejorar la integridad y transparencia de las transacciones financieras y reducir así el riesgo de fraude fiscal.

Gráfico 8. Eficiencia de la facturación electrónica como mecanismo de control al fraude Tributario



Fuente: Entrevista realizada a las empresas de la zona de la bahía

Análisis

El análisis muestra que las respuestas varían considerablemente. Alrededor del 50% de los encuestados califica el sistema de "bueno", mientras que un significativo 56,30% lo califica de "muy bueno", lo que indica que la valoración global del sistema es positiva y que la mayoría de los encuestados valora muy favorablemente su eficacia para prevenir el fraude fiscal.

PREGUNTAS INDIRECTAS

Objetivo: Determinar la implementación de la facturación electrónica como mecanismo de control al fraude fiscal.

Instrucciones

Estas preguntas fueron planteadas para que respondan según el criterio y la opinión de los entrevistados.

Las respuestas aportadas destacan por ser las más repetitivas y relevantes por parte de los entrevistados.

1. ¿Ha experimentado algún problema o desafío al utilizar el sistema de facturación electrónica?

- Por mi parte no he enfrentado ningún problema, hasta el momento todo se ha realizado de manera adecuada.
- Si he tenido que superar algunos desafíos como: el nivel de conocimiento del sistema, dificultades para acceder al sistema, fallos en la emisión o recepción de facturas, entre otros.

2. ¿Ha notado algún impacto positivo en el crecimiento económico de su negocio desde la adopción de la facturación electrónica?

- No he tenido un impacto positivo debido a la falta de conocimiento, y a los problemas técnicos lo que he necesitado a terceros para introducir correctamente las facturas electrónicas en el sistema.
- Sí, porque me ha ahorrado tiempo y el costo de la factura física, y también me ha permitido trabajar con más rapidez y eficacia, y también me ha facilitado la compra y venta.

3. ¿Cómo percibe la facilidad de cumplir con sus obligaciones tributarias mediante el sistema de facturación electrónica?

- Me siento bastante cómodo utilizando el sistema de facturación electrónica para cumplir con mis obligaciones tributarias, aunque hay algunos aspectos que podrían ser mejorados como agilizar los procedimientos normativos y ofrecer un respaldo más sólidos a los clientes que se encuentre ante desafíos para contribuir a una mayor transparencia, eficiencia y equidad en el sistema fiscal.

- Me resulta complejo adoptar este sistema porque aún no entiendo las nuevas tecnologías y sus procedimientos.

4. ¿Cree que el sistema de facturación electrónica ha mejorado la transparencia en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales?

- Este sistema simplifica el procedimiento de creación, envío y resguardo de facturas, lo que puede hacer que sea más fácil mantenerse al día con sus responsabilidades.
- Sí, porque hay mayor control, acceso rápido a la información, mejora la competitividad de las empresas y fomenta la cultura tributaria; en general, la factura digital se considera una herramienta valiosa para mejorar la transparencia de la administración tributaria.

5. ¿Ha sido objeto de alguna auditoría tributaria desde la implementación del sistema de facturación electrónica?

- No, aún no he sido objeto de una auditoría tributaria después de adoptar la facturación electrónica.

3.4 Resultados

- Todos los entrevistados confirmaron que actualmente están implantando la facturación electrónica en sus operaciones comerciales. Lo que refleja la adopción generalizada de esta tecnología en las empresas entrevistadas.
- El 50% de los encuestados afirma utilizar esta herramienta de facturación electrónica desde hace un año, lo que indica que esta situación ha cambiado recientemente debido a la introducción de la obligación de utilizarla.
- Las empresas han experimentado un alto nivel de satisfacción con la facilidad de uso de este sistema, lo que constituye una perspectiva positiva.
- Un alto porcentaje de los entrevistados están de acuerdo de que unas de las ventajas más significativas es el ahorro de tiempo en la elaboración de las facturas electrónicas.
- Los usuarios señalaron que este mecanismo de gestión de la facturación en línea ha contribuido a reducir el riesgo de fraude fiscal, ya que se trata de una herramienta que aumenta la transparencia y la eficacia.
- Las personas que evaluaron positivamente la eficacia de este sistema de facturación como herramienta para prevenir el fraude fiscal indican que, en general, se percibe que esta tecnología ha sido exitosa en mejorar la transparencia del sistema fiscal y disminuir la evasión de impuestos.
- Se pudo observar que algunos de los usuarios aún sufren de dificultades con el sistema por motivos de falta de conocimientos al momento de realizar la emisión de facturas y que, al hacer correcciones en las facturas, el SRI no les permite enmendar errores.
- No todos los entrevistados están de acuerdo en que esto tenga un impacto positivo en el crecimiento económico de su empresa, indicando que el paso a la facturación electrónica no ha mejorado sus operaciones hasta el momento.
- Según los datos recabados de la entrevista, las personas tienen una percepción mixta sobre la facturación electrónica en cuanto a su eficacia para cumplir con las obligaciones tributarias. Algunos expresan confianza en su utilidad, mientras que otros manifiestan inquietudes respecto a los desafíos y obstáculos que podrían surgir en su implementación y uso efectivo.

- La mayoría de entrevistados indicaron que la implementación de la facturación electrónica es de mucha ayuda para sus negocios porque mejora la transparencia en el pago de impuestos.
- Todas las empresas entrevistadas reportaron declararon no haber sido sujetos de auditoría tributaria desde que implementaron este sistema.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Descripción y argumentación teórica de los resultados

Utilizando un enfoque cualitativo, las respuestas de este estudio de caso revelan una riqueza de percepciones y experiencia de los entrevistados en la aplicación facturación electrónica como mecanismo al control al fraude de la ciudad de Machala, específicamente en la zona de la bahía.

La adopción de la factura digital como estrategia de prevenir la evasión fiscal ha despertado un notable interés en el sector empresarial, las personas entrevistadas pudieron reconocer que la digitalización de dichas transacciones comerciales mediante este mecanismo promueve la transparencia en las operaciones que realizan las empresas al garantizar que todas estas sean registradas de manera adecuada y verificable.

Desde un punto de vista teórico, la adopción generalizada de la facturación electrónica y el reciente cambio hacia la misma pueden atribuirse a la creciente digitalización del entorno empresarial, y los estudios bibliográficos confirman la adopción de la factura digital tiende mejorar la capacidad operativa, reducir los costos y aumentar la precisión de la gestión financiera.

Además, como ya se ha señalado, la aplicación de medidas para reforzar la supervisión fiscal no sólo contribuirá a un mayor control de los contribuyentes, sino que también reportará importantes beneficios tanto a las empresas como a sus responsables fiscales. Tales medidas no sólo desalientan la facturación fantasma, sino que también promueven la transparencia y la equidad en las transacciones comerciales.

Los impactos negativos de la implementación de la facturación electrónica en el control del fraude tributario pueden ser analizados desde diversas perspectivas teóricas en el ámbito profesional. Desde la teoría de la elección pública, se podría interpretar que la generación de comprobantes electrónicos por parte del Estado puede ser percibida como una forma de imposición coercitiva, lo que podría resultar en resistencia por parte de los contribuyentes. De acuerdo con la Teoría de la carga normativa, el excesivo marco regulador asociado a la facturación electrónica podría desincentivar la actividad económica y la eficiencia empresarial.

Por último, desde el punto de vista de la teoría de la brecha digital, la falta de acceso a la tecnología puede hacer que algunas empresas queden excluidas de la factura electrónica, creando desigualdades y a la vez limita la participación del comercio.

Es imperativo que el gobierno tome medidas que regulen la facturación electrónica, la adopción de la factura digital segura, transparente y difíciles de manipular puede contribuir a la reducción de la evasión fiscal al dificultar la manipulación o falsificación de registros por parte de los contribuyentes. Asimismo, estas reformas podrían contemplar la inclusión de controles más rigurosos en relación a las transacciones financieras y la incorporación de tecnologías que favorezcan la supervisión y monitoreo de las actividades económicas.

Esta fundamentación teórica se estructuró a través de la identificación y análisis sobre el fraude fiscal. A continuación, se formularon las preguntas claves de este estudio, a las que respondieron representantes de las compañías establecidas en Machala, en la zona de la bahía. El análisis e interpretación de los resultados permitieron comprender mejor la naturaleza del problema de estudio.

4.2 Conclusiones

Al término de este estudio, hemos llegado a las conclusiones que se exponen a continuación:

- La realidad actual que tienen los usuarios acerca de la implementación de los comprobantes electrónicos como mecanismo al fraude fiscal es que este sistema puede contribuir significativamente a mejorar la transparencia y la trazabilidad de las transacciones comerciales, reduciendo así la incidencia de prácticas fraudulentas. Este mecanismo representa un paso importante hacia la modernización y fortalecimiento del sistema tributario local, con el potencial de generar beneficios significativos en términos de integridad fiscal, equidad y desarrollo económico sostenible.
- Los usuarios informaron de que la introducción de la facturación electrónica ayuda a controlar el fraude fiscal, pero que se enfrentan a algunos problemas a la hora de emitirlas, como la falta de la tecnología necesaria, la cultura fiscal y el hecho de que no están totalmente formados, como mencionaron los contribuyentes, son las razones por las que no se sienten cómodos, ya que

mencionaron que necesitan que otras personas les ayuden a emitir facturas en el sistema.

- Sin duda alguna, los contribuyentes aceptan que este mecanismo de la factura digital ha contribuido a la realización de los compromisos fiscales de los negocios, lo que genera que sigan realizando de manera adecuada y verificable este procedimiento.
- Podemos confirmar que la facturación electrónica ha aportado importantes beneficios a los contribuyentes, como la eficiencia en el tiempo, la agilidad en la emisión y el envío de facturas, la reducción de los costes de papel, lo que ha contribuido a proteger el medio ambiente, y la transparencia en las operaciones de la empresa.

4.3 Recomendaciones

A partir de las conclusiones alcanzadas, se derivan las siguientes recomendaciones:

- Sugerir programas de formación y educativos dirigidos a los usuarios y contadores de la ciudad de Machala sobre el adecuado manejo del sistema de facturación digital para asegurar una transición sin contratiempos y a reducir la resistencia al cambio.
- Se recomienda auditorías periódicas de los procesos de facturación electrónica, y la disponibilidad de un sistema de facturación electrónica equipada con tecnología antifraude.
- Recomendamos actualizar periódicamente su sistema de facturación electrónica para hacer frente a las nuevas amenazas y problemas relacionados con el fraude fiscal, así como adaptarlo a las necesidades específicas de su comunidad y entorno empresarial local.
- Sería beneficioso fomentar la implementación de estándares internacionales de facturación electrónica con el fin de mejorar la compatibilidad entre sistemas y simplificar el flujo de información entre empresas y entidades fiscales tanto a nivel nacional como internacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Cabrera, P. F., Narváez Zurita, C. I., & Erazo Álvarez, J. C. (2020). Análisis de la cultura tributaria de los consumidores y comerciantes de productos cárnicos en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 6(1), 340-368.
- Arellano Romero, N. N., Moncayo Nieto, N. S., & Eras Agila, R. d. (2023). Impacto de la facturación electrónica en imprentas de la Provincia de El Oro, Cantones Pasaje-Machala. *Polo del Conocimiento*, 8(80). Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/download/5469/13472>
- Arias Pérez, M., & Cáceres Ortiz, A. (2021). Facturación Electrónica un mecanismo de control para el cumplimiento tributario, caso sector carrocero. *Revista de Investigación Aplicada en Ciencias Empresariales*, 10(1), 74-85. Obtenido de <https://revistas.uv.cl/index.php/IACE/article/view/2987/2933>
- Briones, K. P., Andrade Mora, C. M., & Pastrano Quintana, E. V. (2020). Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de los pequeños empresarios del cantón babahoyo. *Sinergia Académica*, 3(4), 12-21. Obtenido de <http://www.sinergiaacademica.com/index.php/sa/article/view/2/597>
- Cabezas Guilcapi,, V., & Andrade Rodríguez, J. M. (2021). Fortalecimiento en la recaudación tributaria mediante la implementación de facturación electrónica. *Revista Polo del Conocimiento*, 6(56), 1617-1625. Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2457>
- Carrera López, J. S., Martínez-Hinojosa, R. M., & Lozano-Robles, M. (2020). Evasión tributaria como mecanismo de alteración de los estados financieros. *Ciencias Económicas y Empresariales*, 6(1), 567-582. Obtenido de <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1332/2313>
- CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL, COIP. (2021). Registro Oficial Suplemento 180 de 10-feb.-2014.
- Código Tributario. (s.f.). Registro Oficial Suplemento 38.

- Coello Ochoa, J. d., Miranda Isbes, W. B., & Orellana Ulloa, M. N. (2021). Evasión tributaria y su incidencia sobre el IVA. Caso PYMES comerciales del Cantón Machala. *Revista 593 Digital Publisher CEIT*, 6(3), 174-187.
- Constitución de la Republica del Ecuador*. (2008).
- Crespo García, M. K., Carvallo Monsalve, Y. E., & Farinango Salazar, R. A. (2019). La cultura tributaria y su influencia en los núcleos de apoyo contables y fiscales de Machala-Ecuador. *Revista Científica Agroecosistemas*, 7(1), 119-124. Obtenido de <https://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/252/277>
- Espinoza Freire, E. E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. *Revista Conrado*, 103-110. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442020000400103&script=sci_arttext
- Guerrero Colina, M. (2022). Análisis de los efectos Tributarios de la Facturación Electrónica en Colombia desde la expedición del Decreto 2224 de 2015. *Revista Científica Anfibios*, 5(2), 126-131. Obtenido de <https://www.revistaanfibios.org/ojs/index.php/afb/article/view/118>
- Ley Orgánica de Defensa del Consumidor. (2002). Registro Oficial Suplemento 116.
- Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal. (2021). Registro Oficial Suplemento 587.
- Martínez Ramos, G. R. (2019). Corrientes epistemológicas para construir conocimiento y su relevancia para el estudio del rendimiento académico. *Revista Científica de FAREM-Esteli*.(29), 19-28. Obtenido de <https://rcientificaesteli.unan.edu.ni>
- Moreano Guerra, C. B., Escobar Erazo, T. E., Lalangui Aguilar, B. M., & Mena Freire, V. G. (2023). La facturación electrónica ventajas y desventajas en las pequeñas empresas del Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 3315-3340.



- Muñoz Briones, J. C., Cáceres Espinoza, E. J., Camacho García, P. J., Niola Sornoza, G. G., & Loza Balladarez, V. d. (2023). Evasión de impuestos y facturación electrónica: afectación para el desarrollo económico social del Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 1202-1217. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/6267/9526>
- Navas Espín, G. R., Dávila Jácome, P. C., Navas Dávila, R. M., & Silva Álvarez, N. D. (2023). Implementación de la facturación electrónica como material de consulta presentado como estudio de caso. *Revista Conrado*, 19(94), 319-327. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/4445>
- Ortega Méndez, J. X. (2023). Ventajas tributarias de la facturación electrónica en Ecuador. *Revista Ciencias Sociales y Económicas*, 7(1), 44-56. Obtenido de <https://revistas.uteq.edu.ec/index.php/csye/article/view/659/745>
- Paredes Cruz, R. E., & García Tamayo, G. H. (2021). Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador. *Revista Eruditus*, 1(2), 75-89. Obtenido de <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/re/article/view/390/230>
- Pozo Hernández, F. M., Aldaz Bombón, O. R., Cabezas Arellano, M. J., & Almeida Blacio, J. H. (01 de 12 de 2021). Análisis de la facturación electrónica como mecanismo de control y prevención de sanciones tributarias. *Universidad Y Sociedad*, 13(S3), 437-446. Obtenido de <https://revistas.uteq.edu.ec/index.php/csye/article/view/659>
- Prieto Castellanos, B. J. (2017). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. *Cuadernos de Contabilidad*, 18(46), 56-82. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-14722017000200056&script=sci_arttext
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Complementarios. (2010). Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Complementarios. *Registro Oficial 247*.

- Rodríguez García, A. H. (2022). Implementación de la factura electrónica en una empresa. *Revista FAECO Sapiens*, 5(2), 145-159. Obtenido de https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/3155/2788
- Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*(82), 179-200. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-81602017000100179&script=sci_abstract&tlng=pt
- Rodríguez, K. G., & Parrales, M. L. (2022). Moral y evasión tributaria en Mipymes ecuatorianas. *Revista Espacios*, 43(04), 13-29. Obtenido de http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_esp/article/view/23721
- Roncallo Estrada, R. (2019). Facturación electrónica en Colombia: Una reflexión de sus efectos en el sector salud. *Económicas CUC*, 40(1), 46. Obtenido de <https://revistascientificas.cuc.edu.co/economicascuc/article/view/2049/2062>
- Sánchez, M. J., Villalba, C., Alvarado, G., & Pether, P. V. (2023). Cultura tributaria mediante la capacitación contable a pequeñas y medianas empresas en Ecuador. *Revista Científica de Educación Superior y Gobernanza Interuniversitaria*, 4(7). Obtenido de <https://publicacionescd.ulead.edu.ec/index.php/aula-24/article/view/508/793>
- Sánchez, R., Jiménez, N., & Urgiles, B. (2020). Evasión Tributaria: Un Análisis Crítico de la Normativa Legal en las Pequeñas y Medianas Empresas. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 24(107), 04-11. Obtenido de <https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/408/808>
- Santillán Ríos, C. I., & Barbaran Mozo, P. H. (2021). La figura de la evasión tributaria y sus implicancias en el desarrollo socioeconómico del estado. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), 5097-5111. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/678/911>
- Servicio de Rentas Internas. (2018). Guía para contribuyentes: Solicitud de autorización de emisión de comprobantes electrónicos rri.

- Servicio de Rentas Internas. (2022). RESOLUCIÓN Nro. NAC-DGERCGC22-00000024.
- Tóala Bozada, F. A., Cañarte Baque, A. D., & Tóala Bozada, S. P. (2022). Análisis de la situación real de la aplicación de la cultura tributaria en personas naturales y jurídicas. *Revista Científica FIPCAEC*, 7(31), 830-844. Obtenido de <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/553/978>
- Tosca Magaña, S., Mapén Franco, F. d., & Martínez Prats, G. (2021). Facturación electrónica como herramienta para aumentar la productividad de la empresa. *Revista Investigación y Negocios*, 14(23), 6 - 15. Obtenido de <http://www.scielo.org.bo/pdf/riyn/v14n23/2521-2737-riyn-14-23-6.pdf>
- Trinidad Montes, H. E., Veronika, S. V., & Seminario Unzueta, R. J. (2022). CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS - MERCADO JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI - SAN JUAN DE LURIGANCHO. *REVISTA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ÁGORA*, 09(01), 65-73. Obtenido de <https://www.revistaagora.com/index.php/cieUMA/article/view/206/169>
- Valverde Triana, E. D., Solís Arriaga, L. I., & Andrade Valenzuela, P. P. (2019). La Evasión Tributaria y su impacto en el Presupuesto General del Estado Ecuatoriano en los años 2014 – 2018. *Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 3(19), 21-26. Obtenido de <https://journalprosciences.com/index.php/ps/article/view/171>
- Villarreal Puga, J., & Cid García, M. (2022). La Aplicación de Entrevistas Semiestructuradas en Distintas Modalidades Durante el Contexto de la Pandemia. *Revista Científica Hallazgos* 21, 7(1), 52-60. Obtenido de <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>
- Zamora Cusme, Y. (2018). La evasión tributaria y su incidencia en la economía del Ecuador, 2010-2014. *Quipukamayoc*, 26(50), 21–29. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/14721/12947>

ANEXOS

El cuestionario para la entrevista es el siguientes:

 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES <i>“Calidad, Pertinencia y Calidez”</i> CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA</p> 	
CUESTIONARIO DE LA ENTREVISTA	
<p>Apellidos y nombres: _____ Edad: _____</p> <p>_____</p> <p>Objetivo: : Determinar el uso de la facturación electrónica como medida para prevenir el fraude fiscal.</p>	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PREGUNTAS
Diagnosticar la situación actual de los contribuyentes en relación con el uso del sistema de	<p>¿Actualmente utiliza usted el instrumento de facturación digital en su actividad comercial?</p> <p>a. Si b. No</p>
	<p>¿Cuánto tiempo lleva utilizando el sistema de facturación electrónica?</p>

<p>facturación electrónica.</p>	<p>¿Qué tan satisfecho se siente con la facilidad del uso de comprobantes electrónicos como lo es la factura?</p> <p>a. Muy satisfecho</p> <p>b. Satisfecho</p> <p>c. Insatisfecho</p>
	<p>¿Ha experimentado algún problema o desafío al utilizar el método de facturas digitales?</p>
<p>Caracterizar las ventajas que ha tenido la facturación electrónica para el crecimiento económico.</p>	<p>¿Ha notado algún impacto positivo en el crecimiento económico de su negocio desde la adopción de la facturación electrónica?</p> <p>a. Si</p> <p>b. No</p>
	<p>¿Cuáles considera que son las principales ventajas económicas derivadas del uso de la generación de comprobantes electrónicos en su negocio?</p> <p>a. Ahorro de tiempo</p> <p>b. Menor margen de error</p> <p>c. Cumplimiento normativo</p>

<p>Establecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes a través del sistema de facturación electrónica como mecanismo de control.</p>	<p>¿Cómo percibe la facilidad de cumplir con sus obligaciones tributarias mediante el sistema de facturas digitales?</p>
	<p>¿Cree que el sistema de facturación electrónica ha mejorado la transparencia en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales?</p>
<p>Determinar la implementación de la facturación electrónica como mecanismo de control al fraude fiscal.</p>	<p>¿Considera que la facturación electrónica ha contribuido a reducir el riesgo de fraude fiscal en su empresa?</p> <p>a. SI</p> <p>b. No</p>
	<p>¿Ha sido objeto de alguna auditoría tributaria desde la implementación del sistema de facturación electrónica?</p> <p>a. SI</p> <p>b. No</p> <p>Si, como _____</p>
	<p>¿Cómo evaluaría la eficacia del sistema de facturación electrónica como mecanismo de control del fraude fiscal?</p> <p>a. Muy bueno</p> <p>b. Bueno</p> <p>c. Regular</p>